

Nueva cara nacional de las monedas de euro destinadas a la circulación

(2022/C 145/07)

*Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación emitida por Eslovenia*

Las monedas de euro destinadas a la circulación son de curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica las características de los diseños de todas las monedas nuevas ⁽¹⁾. De conformidad con las Conclusiones del Consejo de 10 de febrero de 2009 ⁽²⁾, los Estados miembros de la zona del euro y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Unión Europea en el que se prevea la emisión de monedas de euro pueden emitir monedas conmemorativas de euro destinadas a la circulación en determinadas condiciones, en particular que solo se trate de monedas de 2 euros. Estas monedas tienen las mismas características técnicas que las demás monedas de 2 euros, pero presentan en la cara nacional un diseño conmemorativo de gran simbolismo en el ámbito nacional o europeo.

Estado emisor: Eslovenia.

Tema de la conmemoración: 150.º aniversario del nacimiento del arquitecto Jože Plečnik.

Descripción del motivo: El motivo representa un detalle del amplio ventanal de la sala de lectura de la Biblioteca Nacional y Universitaria, frente a la que se levanta una columna central. Se completa con una composición de las letras A R H. P L E Č N I K. Estas letras están integradas en la ventana en ese orden exacto y pueden leerse metafóricamente como la firma del arquitecto, que en realidad se muestra en su propio trabajo. Las letras se insertan en los huecos de las ventanas y pueden entenderse (en el lenguaje del arquitecto Plečnik) como intervenciones arquitectónicas espaciales —a modo de énfasis—, inscritas en la fachada o como figuras geométricas. Toda la composición sugiere una idea de espacio que refleja la riqueza de ideas del arquitecto. Aquella está centrada en la columna principal, que tiene el cometido de delimitar el espacio de la moneda y fijar la proporción exterior-interior o fachada-contrafachada, uno de los gestos habituales de Plečnik a la hora de diseñar espacios. Con ello, la composición se convierte en una miniatura espacial (un espacio dentro de otro), multidimensional y mística. En la parte inferior figura la inscripción «JOŽE PLEČNIK»; a la izquierda, verticalmente, el año «1872»; a la derecha, verticalmente también, el país de emisión «SLOVENIJA» y, debajo, el año de emisión «2022».

En la corona circular de la moneda figuran las doce estrellas de la bandera europea.

Volumen de emisión: un millón de monedas.

Fecha de emisión: enero de 2022.

⁽¹⁾ Las caras nacionales de todas las monedas emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, p. 1.

⁽²⁾ Véanse las Conclusiones del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 10 de febrero de 2009 y la Recomendación de la Comisión, de 19 de diciembre de 2008, relativa a la fijación de directrices comunes respecto de las caras nacionales y la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 9 de 14.1.2009, p. 52).